

Buenas noticias para el personal investigador predoctoral: subida salarial retroactiva y compromiso de incremento salarial

En abril de 2023 LAB y STEILAS, mayoría sindical entre el PDI laboral, firmamos un [acuerdo](#) con el Rectorado. En el acuerdo la dirección de la UPV/EHU se comprometió a mejorar el sueldo del personal investigador predoctoral en dos fases. En una primera fase, la referencia salarial del personal investigador se incrementó del 95% al 96,5% de las retribuciones del profesorado ayudante doctor/adjunto, con efectos del 1 de enero de 2023. En el segundo, el Rectorado se comprometió a incrementar la referencia salarial hasta el 100% de las citadas retribuciones, a más tardar con efectos de julio de 2024. El acuerdo también contemplaba la posibilidad de adelantar la fecha de implantación de la mejora en caso de consenso. [El anterior rectorado ignoró el segundo compromiso e incumplió la palabra adquirida sin ningún tipo de negociación](#). En la mesa de negociación de la semana pasada el nuevo vicerrector nos informó de que esta opción se aplicará, es decir, que se pagará con efecto retroactivo al personal investigador predoctoral la mencionada mejora salarial del 3,5%, desde el 1 de enero de 2024. Es una noticia alentadora y muestra un cambio de actitud en la administración.

Por otra parte, se ha mostrado dispuesto a negociar otra subida salarial para este colectivo ya que era un punto que aparece en el programa de la campaña del nuevo equipo rector. Es necesario que se aborde este tema con la mayor urgencia posible. Los sindicatos LAB y STEILAS defendemos la necesidad de dignificar los salarios a este personal, ya que, siendo a tiempo completo, están escasamente por encima del salario mínimo. Por tanto, valoramos positivamente la actitud del vicerrectorado. En la reunión solicitamos la convocatoria de una mesa negociadora para mejorar, además del salario, otras condiciones laborales de los investigadores temporales. Entre otras cosas, ofrecer más contratos, agilizar la resolución de la convocatoria PIF, dotarles de los recursos necesarios (algunos muy básicos, como los préstamos interbibliotecarios)

¡Condiciones laborales dignas para todo el PDI de la UPV/EHU!